

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVII LEGISLATURA
COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES
ACTA No. 3

En el Vestíbulo del Recinto Oficial del H. Congreso del Estado de Nuevo León, el día Miércoles 26 (veintiséis) de febrero de 2025 (Dos Mil Veinticinco), siendo las 9 (nueve) horas con 44 (cuarenta y cuatro) minutos, se reunieron de manera presencial y en línea las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión de Puntos Constitucionales, con el objeto de realizar la primera sesión de trabajo de dicha Comisión del segundo periodo del Primer Año de Ejercicio de la LXXVII Legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León.

La Diputada Presidenta Esther Berenice Martínez Díaz, de conformidad al artículo 51 Bis, fracción tercera del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado convocó a la celebración de dicha reunión.

La Diputada Presidenta Esther Berenice Martínez Díaz, solicitó a la Diputada Secretaria María Guadalupe Rodríguez Martínez, realizar el pase de lista y verificar el Quórum Legal para llevar a cabo la reunión de la Comisión de Puntos Constitucionales.

Acto seguido, la Diputada Secretaria María Guadalupe Rodríguez Martínez realizó el pase de lista y dio fe de contar con el quórum reglamentario para su celebración con la siguiente:

1.-Lista de Asistencia.

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES	
Dip. Esther Berenice Martínez Díaz Presidenta	Presente
Dip. Ignacio Castellanos Amaya Vicepresidente	Presente en línea
Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez Secretario	Presente
Dip. Lorena de la Garza Venecia Vocal	Presente en línea
Dip. Myrna Isela Grimaldo Iracheta Vocal	Presente
Dip. Gabriela Govea López Vocal	Presente en línea
Dip. Armida Serrato Flores Vocal	Presente

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVII LEGISLATURA
COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES
ACTA No. 3**

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES	
Dip. Claudia Gabriela Caballero Chávez Vocal	Presente
Dip. Greta Pamela Barra Hernández Vocal	Presente
Dip. Paola Cristina Linares López Vocal	Presente
Dip. Rocío Maybe Montalvo Vocal	Presente en línea

2.-Apertura de la Sesión

Verificada la asistencia, la Diputada Presidenta, Esther Berenice Martínez Díaz, solicitó a la Diputada Secretaria María Guadalupe Rodríguez Martínez, dar lectura al Orden del Día al cual se sujetaría la sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales.

3.-Lectura del Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Apertura de la Sesión.
3. Lectura del Orden del Día.
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la sesión anterior.
5. Revisión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen relativo a los expedientes:

NÚM.	ASUNTO:
15892/ LXXVI	C. DIP. BRENDA ESPINOZA LÓPEZ, SECRETARIA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE GUARDIA NACIONAL.
18149/ LXXVI	C. DIP. PEDRO VEZQUEZ GONZALEZ, SECRETARIO DE LA CAMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNION, MEDIANTE EL CUAL REMITE LA MINUTA CON PROYECTO DE

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVII LEGISLATURA
COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES
ACTA No. 3**

	DECRETO POR EL QUE SE INTERPRETA EL ALCANCE DEL ARTICULO TERCERO TRANSITORIO DEL "DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE GUARDIA NACIONAL.
18740/ 18940/ 18943/ LXXVII	CC. CARLOS CUAUHTÉMOC GALVÁN ACEVEDO E IRVIN DANIEL VALDEZ TORRES; C. DIP. MIGUEL ÁNGEL FLORES SERNA Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVII LEGISLATURA; C. DIP. ARMIDA SERRATO FLORES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA; Y C. DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA AL DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN.
18925/LXXVII	C. SENADORA VERÓNICA NOEMI CAMINO FARJAT, SECRETARIA DE LA CÁMARA DE SENADORES, MEDIANTE EL CUAL REMITE LA MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA LA FRACCIÓN XII DEL APARTADO A DEL ARTÍCULO 123 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE VIVIENDA PARA LAS PERSONAS TRABAJADORAS. SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE.
18947/ LXXVII	C. DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO PARTIDO DEL TRABAJO, SUSCRIBIENDOSE LOS DIPUTADOS SANDRA ELIZABETH PAMANES ORTIZ, MARISOL GONZÁLEZ ELIAS Y PAOLA CRISTINA LINARES LOPEZ; MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTICULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEON, EN MATERIA DE HOMOLOGACIÓN CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA, PERSPECTIVA DE GENERO, DERECHO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA Y ERRADICACIÓN DE LA BRECHA SALARIAL POR RAZONES DE GENERO.
19143/ LXXVII	C. DIP. JOSÉ LUIS MONTALVO LUNA, SECRETARIO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL ENVÍA EL EXPEDIENTE QUE CONTIENE MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA EL ARTÍCULO 21 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA.

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVII LEGISLATURA
COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES
ACTA No. 3**

6. Asuntos generales.
7. Lista de asistencia final.
8. Clausura de la reunión.

Terminada la lectura del Orden del Día, la Diputada Presidenta Esther Berenice Martínez Díaz, sometió a la consideración de los integrantes el contenido del Orden del Día de la sesión de trabajo, solicitando a los asistentes si tuvieran algún comentario manifestarlo de la manera acostumbrada.

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES	
Dip. Esther Berenice Martínez Díaz Presidenta	A favor
Dip. Ignacio Castellanos Amaya Vicepresidente	A favor (en línea)
Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez Secretaria	A favor
Dip. Lorena de la Garza Venecia Vocal	A favor (en línea)
Dip. Myrna Isela Grimaldo Iracheta Vocal	A favor
Dip. Gabriela Govea López Vocal	A favor (en línea)
Dip. Armida Serrato Flores Vocal	A favor
Dip. Claudia Gabriela Caballero Chávez Vocal	A favor
Dip. Greta Pamela Barra Hernández Vocal	A favor
Dip. Paola Cristina Linares López Vocal	A favor
Dip. Rocío Maybe Montalvo Vocal	A favor (en línea)

Se aprobó por unanimidad el orden del día

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVII LEGISLATURA
COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES
ACTA No. 3**

4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la sesión anterior.

La Diputada Presidenta Esther Berenice Martínez Díaz, para continuar con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día, solicito a la diputada Secretaria María Guadalupe Rodríguez Martínez someter a votación omitir la lectura del Acta de la Sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales del día once de diciembre de 2024 (dos mil veinticuatro).

La diputada Secretaria María Guadalupe Rodríguez Martínez sometió a votación omitir la lectura del Acta de la sesión anterior, quedando de la siguiente manera:

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES	
Dip. Esther Berenice Martínez Díaz Presidenta	A favor
Dip. Ignacio Castellanos Amaya Vicepresidente	A favor (en línea)
Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez Secretaria	A favor
Dip. Lorena de la Garza Venecia Vocal	A favor (en línea)
Dip. Myrna Isela Grimaldo Iracheta Vocal	A favor
Dip. Gabriela Govea López Vocal	A favor (en línea)
Dip. Armida Serrato Flores Vocal	A favor
Dip. Claudia Gabriela Caballero Chávez Vocal	A favor
Dip. Greta Pamela Barra Hernández Vocal	A favor
Dip. Paola Cristina Linares López Vocal	A favor
Dip. Rocío Maybe Montalvo Vocal	A favor (en línea)

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVII LEGISLATURA
COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES
ACTA No. 3**

Se aprobó por unanimidad de los presentes la dispensa de lectura del acta de la sesión anterior.

La Diputada Presidenta Esther Berenice puso a consideración de los integrantes el contenido del Acta de la sesión anterior y solicitó a la Diputada Secretaria María Guadalupe Rodríguez Martínez someterla a votación.

La Diputada Secretaria María Guadalupe Rodríguez Martínez puso a votación el contenido del Acta anterior de la Comisión de Puntos Constitucionales, misma que fue aprobada por unanimidad de los diputados presentes.

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES	
Dip. Esther Berenice Martínez Díaz Presidenta	A favor
Dip. Ignacio Castellanos Amaya Vicepresidente	A favor (en línea)
Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez Secretaria	A favor
Dip. Lorena de la Garza Venecia Vocal	A favor (en línea)
Dip. Myrna Isela Grimaldo Iracheta Vocal	A favor
Dip. Gabriela Govea López Vocal	A favor (en línea)
Dip. Armida Serrato Flores Vocal	A favor
Dip. Claudia Gabriela Caballero Chávez Vocal	A favor
Dip. Greta Pamela Barra Hernández Vocal	A favor
Dip. Paola Cristina Linares López Vocal	A favor
Dip. Rocío Maybe Montalvo Vocal	Ausente en la votación

Concluido el punto número cuatro referente a la aprobación del Acta de la sesión anterior de la Comisión de Puntos Constitucionales, la Diputada

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVII LEGISLATURA
COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES
ACTA No. 3**

Presidenta Esther Berenice Martínez Díaz, continuó con el siguiente punto en el orden.

5. Revisión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen enlistados en el Orden del Día.

La Diputada Presidenta Esther Berenice Martínez Díaz, sometió a consideración de los integrantes la omisión de la lectura de los dictámenes a los expedientes legislativos enlistados en el Orden del Día, solicitando que en virtud de que fueron circulados con más de 48 horas de anticipación se diera lectura únicamente a los proemios y acuerdos de los dictámenes, para tal efecto solicitó a la Diputada Secretaria María Guadalupe Rodríguez Martínez someter a votación la omisión de las lecturas de la totalidad de los proyectos de dictamen, fue **aprobado por unanimidad de los presentes** con los siguientes votos:

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES	
Dip. Esther Berenice Martínez Díaz Presidenta	A favor
Dip. Ignacio Castellanos Amaya Vicepresidente	A favor (en línea)
Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez Secretaria	A favor
Dip. Lorena de la Garza Venecia Vocal	A favor (en línea)
Dip. Myrna Isela Grimaldo Iracheta Vocal	A favor
Dip. Gabriela Govea López Vocal	A favor (en línea)
Dip. Armida Serrato Flores Vocal	A favor
Dip. Claudia Gabriela Caballero Chávez Vocal	A favor
Dip. Greta Pamela Barra Hernández Vocal	A favor
Dip. Paola Cristina Linares López Vocal	A favor
Dip. Rocío Maybe Montalvo Vocal	Ausente en la votación

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVII LEGISLATURA
COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES
ACTA No. 3**

Aprobada por unanimidad de los presentes, la omisión de la lectura, la Diputada presidenta Esther Berenice Martínez Díaz solicitó a la Secretaria María Guadalupe Rodríguez Martínez dar lectura a los proemios y resolutivos del dictamen.

Al efecto la Secretaria María Guadalupe Rodríguez Martínez, solicito a la diputada presidenta Esther Berenice Martínez Díaz que la diputada Paola Cristina Linares López la apoyara con la lectura de los proemios y resolutivos de los dictámenes de los expedientes legislativos, para la cual la diputada presidenta solicito la votación de manera económica. Una vez aprobado se dio lectura de los dictámenes.

RESUMEN DE LOS DICTÁMENES

1.- Expediente Legislativo 15892/LXXVI, que contiene la Minuta enviada por la Cámara de Diputados por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Guardia Nacional, se acuerda dejar sin materia el expediente y enviarlo a dicha Cámara para efectos del artículo 135 constitucional.

2. Expediente Legislativo 18149/LXXVI, que contiene Minuta enviada por la Cámara de Senadores, Minuta por el cual se interpreta el alcance del Artículo Tercero Transitorio del "Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Guardia Nacional", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de marzo del año 2019 se acuerda dejar sin materia el expediente y enviarlo a dicha Cámara para efectos del artículo 135 constitucional.

3. Expedientes Legislativos 18740; 18940 y 18943/LXXVII, que contienen: Expediente Legislativo No. 18740/LXXVII, presentado por los CC. Carlos Cuauhtémoc Galván Acevedo e Irvin Daniel Valdez Torres mediante el cual presentan iniciativa de reforma al artículo 71 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León.

Expediente Legislativo No. 18940/LXXVII, presentado por el C. Dip. Miguel Ángel Flores Serna y los integrantes del Grupo Legislativo de Movimiento

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVII LEGISLATURA
COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES
ACTA No. 3**

Ciudadano de la LXVII Legislatura, mediante el cual presentan iniciativa de reforma a diversos artículos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, en materia de homologación federal para la reducción del requisito de edad mínima a aspirantes a cargos de elección popular.

En fecha 11 de noviembre de 2024, el Expediente Legislativo No. 18943/LXXVII, escrito presentado por la Dip. Armida Serrato Flores, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXVII Legislatura, mediante el cual presenta iniciativa de reforma a los artículos 71 y 172 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León.

4. Expediente Legislativo 18925/LXXVII, que contiene Minuta de reformas en materia de vivienda para personas trabajadoras, enviado por la Cámara de Senadores que contiene Proyecto de Decreto por el que se reforma y adiciona la fracción XII del apartado A del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos El dictamen propone aprobar el contenido de la Minuta y enviarlo para efectos del artículo 135 constitucional.

5. Expediente Legislativo 18947/LXXVII, iniciativa de reforma a diversos artículos de la Constitución Política del Estado de Nuevo León, para homologación constitucional en materia de igualdad sustantiva, perspectiva de género, derecho de las mujeres a una vida libre de violencia y erradicación de la brecha salarial por razones de género, enviada por la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. El dictamen propone que el Congreso del Estado contará con un plazo que no excederá de 90 días a partir de la entrada en vigor del presente decreto para realizar las adecuaciones correspondientes.

6.-Expediente Legislativo 19143/LXXVII, que contiene la Minuta enviada por la Cámara de Diputados por el que se reforma y adiciona el artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de seguridad pública, se aprueban estas modificaciones y enviarlo a dicha Cámara para efectos del artículo 135 constitucional.

Concluida la lectura del proemio y resolutivo del dictamen contenido en el Orden del Día, la Diputada presidenta Esther Berenice Martínez Díaz, pidió a la Secretaria María Guadalupe Rodríguez Martínez, someter a votación el dictamen al expediente legislativo 15892/LXXVI.

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVII LEGISLATURA
COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES
ACTA No. 3**

Dicho dictamen fue **aprobado por unanimidad de los presentes**, conforme a la siguiente votación:

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES	
Dip. Esther Berenice Martínez Díaz Presidenta	A favor
Dip. Ignacio Castellanos Amaya Vicepresidente	Ausente en la votación
Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez Secretaria	A favor
Dip. Lorena de la Garza Venecia Vocal	A favor (en línea)
Dip. Myrna Isela Grimaldo Iracheta Vocal	A favor
Dip. Gabriela Govea López Vocal	A favor (en línea)
Dip. Armida Serrato Flores Vocal	A favor
Dip. Claudia Gabriela Caballero Chávez Vocal	A favor
Dip. Greta Pamela Barra Hernández Vocal	A favor
Dip. Paola Cristina Linares López Vocal	A favor
Dip. Rocío Maybe Montalvo Vocal	A favor (en línea)

Acto seguido la Diputada Presidenta, sometió a consideración el contenido del dictamen al expediente legislativo 18149/LXXVI, para lo cual pregunto a los integrantes si tuvieran algún comentario y observación al no haberlo pidió a la Secretaria María Guadalupe Rodríguez Martínez tomar la votación.

Dicho dictamen fue aprobado por **unanimidad** de conformidad con la siguiente votación:

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES	
Dip. Esther Berenice Martínez Díaz	A favor

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVII LEGISLATURA
COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES
ACTA No. 3**

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES	
Presidenta	
Dip. Ignacio Castellanos Amaya Vicepresidente	A favor (en línea)
Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez Secretaria	A favor
Dip. Lorena de la Garza Venecia Vocal	A favor (en línea)
Dip. Myrna Isela Grimaldo Iracheta Vocal	A favor
Dip. Gabriela Govea López Vocal	A favor (en línea)
Dip. Armida Serrato Flores Vocal	A favor
Dip. Claudia Gabriela Caballero Chávez Vocal	A favor
Dip. Greta Pamela Barra Hernández Vocal	A favor
Dip. Paola Cristina Linares López Vocal	A favor
Dip. Rocío Maybe Montalvo Vocal	A favor (en línea)

Posteriormente la Diputada presidenta puso a consideración el dictamen de los Expedientes Legislativos 18740; 18940 y 18943/LXXVII, para tal efecto preguntó a las y los Diputados presentes, si querían hacer uso de la palabra solicitando que se hiciera en la forma acostumbrada.

En este punto del orden del día tomo la palabra la Diputada Armida Serrato, Flores, para comentar que es una excelente propuesta la reducción de la edad para elegir representantes populares, asimismo, presento una reserva para disminuir la edad para elegir gobernador de 30 a 28 años para modificar el artículo 118 en su fracción II de la Constitución local, por lo cual la a Diputada presidenta Esther Berenice Martínez Díaz, pidió a la diputada Secretaria María Guadalupe Rodríguez Martínez tomar la votación para incluir este tema, una vez aprobado este tema por unanimidad

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVII LEGISLATURA
COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES
ACTA No. 3**

Se toma el sentido de la votación de la reserva fue aprobado por **unanimidad de los presentes** de conformidad con la siguiente votación:

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES	
Dip. Esther Berenice Martínez Díaz Presidenta	A favor
Dip. Ignacio Castellanos Amaya Vicepresidente	A favor (en línea)
Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez Secretaria	A favor
Dip. Lorena de la Garza Venecia Vocal	A favor (en línea)
Dip. Myrna Isela Grimaldo Iracheta Vocal	A favor
Dip. Gabriela Govea López Vocal	A favor (en línea)
Dip. Armida Serrato Flores Vocal	A favor
Dip. Claudia Gabriela Caballero Chávez Vocal	A favor
Dip. Greta Pamela Barra Hernández Vocal	A favor
Dip. Paola Cristina Linares López Vocal	A favor
Dip. Rocío Maybe Montalvo Vocal	A favor en línea

En este punto de la votación de la reserva la Diputada Myrna Isela Grimaldo solicito Iracheta que se solicite mayor análisis de esta propuesta en la segunda vuelta.

No habiendo quien más quiera hacer uso de la palabra, la Diputada presidenta Esther Berenice Martínez Díaz, solicitó a la Diputada Secretaria poner a consideración el contenido y sentido del Dictamen al Expedientes Legislativos 18740; 18940 y 18943/LXXVII, con la reserva incluida. Se aprueba la

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVII LEGISLATURA
COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES
ACTA No. 3**

propuesta y sentido del dictamen por unanimidad de los presentes con la siguiente votación:

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES	
Dip. Esther Berenice Martínez Díaz Presidenta	A favor
Dip. Ignacio Castellanos Amaya Vicepresidente	A favor (en línea)
Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez Secretaria	A favor
Dip. Lorena de la Garza Venecia Vocal	A favor (en línea)
Dip. Myrna Isela Grimaldo Iracheta Vocal	A favor
Dip. Gabriela Govea López Vocal	A favor (en línea)
Dip. Armida Serrato Flores Vocal	A favor
Dip. Claudia Gabriela Caballero Chávez Vocal	A favor
Dip. Greta Pamela Barra Hernández Vocal	A favor
Dip. Paola Cristina Linares López Vocal	A favor
Dip. Rocío Maybe Montalvo Vocal	A favor (en línea)

Una vez concluida la votación la Diputada Greta Pamela Barra Hernández, celebró el que se hicieran estas reformas para disminuir la edad para elegir cargos de elección popular, al ser ella un ejemplo de acción afirmativa joven.

Asimismo, la Diputada Presidenta tomo la palabra para felicitar a la Diputada Armida Serrato Flores por su participación con esta propuesta, además solicito otorgarle la confianza al Secretario Técnico de esta comisión para realizar los cambios al dictamen, a lo que de manera económica se aprobó por unanimidad esta solicitud.

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVII LEGISLATURA
COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES
ACTA No. 3**

Acto seguido la Diputada Presidenta, sometió a consideración el contenido del dictamen al expediente legislativo 18925/LXXVII, para lo cual pregunto a los integrantes si tuvieran algún comentario y observación al no haberlo pidió a la Secretaria María Guadalupe Rodríguez Martínez tomar la votación.

Dicho dictamen fue aprobado por **unanimidad de los presentes** de conformidad con la siguiente votación:

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES	
Dip. Esther Berenice Martínez Díaz Presidenta	A favor
Dip. Ignacio Castellanos Amaya Vicepresidente	A favor (en línea)
Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez Secretaria	A favor
Dip. Lorena de la Garza Venecia Vocal	Ausente en la votación
Dip. Myrna Isela Grimaldo Iracheta Vocal	A favor
Dip. Gabriela Govea López Vocal	A favor (en línea)
Dip. Armida Serrato Flores Vocal	A favor
Dip. Claudia Gabriela Caballero Chávez Vocal	A favor
Dip. Greta Pamela Barra Hernández Vocal	A favor
Dip. Paola Cristina Linares López Vocal	A favor
Dip. Rocío Maybe Montalvo Vocal	A favor (en línea)

Acto seguido la Diputada Presidenta, sometió a consideración el contenido del dictamen al expediente legislativo 18947/LXXVII, para lo cual pregunto a los integrantes si tuvieran algún comentario y observación

A lo cual la Diputada Armida Serrato Flores tomo la palabra solicitar la opinión del fiscal general respecto a estas propuestas, la Secretaria María Guadalupe

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVII LEGISLATURA
COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES
ACTA No. 3

Rodríguez Martínez tomar la votación económica, la cual fue aprobada por unanimidad.

La Diputada Myrna Isela Grimaldo Iracheta solicito especificar la petición de la Diputada Armida Serrato Flores, a lo cual esta última aclaro que es para reforzar estas reformas.

La Diputada Greta Pamela Barra Hernández comento lo importante que es tener paridad de género, ya que en muchos municipios señalan que no existen los perfiles suficientes, ya que existen datos importantes como la igualdad salarial, así como la homologación.

La diputada María Guadalupe Rodríguez Martínez, señalo que se enmarca la igualdad sustantiva, para que llegue a todos los niveles de gobierno, teniendo paridad de género e igualdad salarial, ya que protege y brinda las mismas oportunidades a todas las mujeres.

Por último, la Diputada Presidenta solicito otorgarle el voto de confianza a la Secretaria Técnica de esta comisión para realizar las modificaciones al dictamen legislativo.

Dicho dictamen fue aprobado por **unanimidad** de conformidad con la siguiente votación:

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES	
Dip. Esther Berenice Martínez Díaz Presidenta	A favor
Dip. Ignacio Castellanos Amaya Vicepresidente	A favor (en línea)
Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez Secretaria	A favor
Dip. Lorena de la Garza Venecia Vocal	A favor (en línea)
Dip. Myrna Isela Grimaldo Iracheta Vocal	A favor
Dip. Gabriela Govea López Vocal	A favor (en línea)
Dip. Armida Serrato Flores Vocal	A favor
Dip. Claudia Gabriela Caballero Chávez Vocal	A favor

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVII LEGISLATURA
COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES
ACTA No. 3**

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES	
Dip. Greta Pamela Barra Hernández Vocal	A favor
Dip. Paola Cristina Linares López Vocal	A favor
Dip. Rocío Maybe Montalvo Vocal	A favor (en línea)

Acto seguido la Diputada Presidenta, sometió a consideración el contenido del dictamen al expediente legislativo 19143/LXXVII, para lo cual pregunto a los integrantes si tuvieran algún comentario y observación al no haberlo pidió a la Secretaria María Guadalupe Rodríguez Martínez tomar la votación.

Dicho dictamen fue aprobado por **unanimidad de los presentes** de conformidad con la siguiente votación:

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES	
Dip. Esther Berenice Martínez Díaz Presidenta	A favor
Dip. Ignacio Castellanos Amaya Vicepresidente	A favor (en línea)
Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez Secretaria	A favor
Dip. Lorena de la Garza Venecia Vocal	A favor (en línea)
Dip. Myrna Isela Grimaldo Iracheta Vocal	Ausente en la votación
Dip. Gabriela Govea López Vocal	A favor (en línea)
Dip. Armida Serrato Flores Vocal	A favor
Dip. Claudia Gabriela Caballero Chávez Vocal	A favor
Dip. Greta Pamela Barra Hernández Vocal	A favor
Dip. Paola Cristina Linares López Vocal	A favor
Dip. Rocío Maybe Montalvo	A favor (en línea)

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVII LEGISLATURA
COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES
ACTA No. 3**

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES	
Vocal	

6. Asuntos Generales.

La Diputada Secretaria pregunto a los integrantes si alguien quisiera hacer uso de la palabra en ese apartado.

Al no haber quien hiciera uso de la palabra se paso al siguiente punto del Orden del Día.

7. Lista de asistencia final.

Continuando con el Orden del Día la Diputada Presidenta Esther Berenice Martínez Díaz, solicitó a la Diputada Secretaría realizar el pase de lista final.

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES	
Dip. Esther Berenice Martínez Díaz Presidenta	Presente
Dip. Ignacio Castellanos Amaya Vicepresidente	Presente (en linea)
Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez Secretaria	Presente
Dip. Lorena de la Garza Venecia Vocal	Presente
Dip. Myrna Isela Grimaldo Iracheta Vocal	Presente
Dip. Gabriela Govea López Vocal	Presente (en linea)
Dip. Armida Serrato Flores Vocal	Presente
Dip. Claudia Gabriela Caballero Chávez Vocal	Presente
Dip. Greta Pamela Barra Hernández Vocal	Presente
Dip. Paola Cristina Linares López Vocal	Presente

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVII LEGISLATURA
COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES
ACTA No. 3

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES	
Dip. Rocío Maybe Montalvo Vocal	Presente (en línea)

Agotados todos los puntos del Orden del Día, se dio paso a la Clausura de la Sesión.

8.- Clausura de la Sesión.

Siendo las 10(diez) horas 50 (cincuenta) minutos del día miércoles 26 (veintiséis) de febrero del año 2025 (Dos mil veinticinco), se clausuró la sesión de trabajo de la Comisión de Puntos Constitucionales para la cual fueron convocados.

Monterrey, Nuevo León marzo 2025

**Comisión de Puntos Constitucionales de la LXXVII Legislatura del
Congreso del Estado de Nuevo León.**



DIP. ESTHER BERENICE MARTÍNEZ DÍAZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN



DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
SECRETARIA DE LA COMISIÓN

Las participaciones de los diputados integrantes de la Comisión de Puntos Constitucionales están archivadas en el canal de YouTube de las Comisiones del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León, mismo que se puede consultar en la siguiente liga: https://www.youtube.com/watch?v=pcTWIoaJ_nc&t=200s

